

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Título del puesto que se oferta

Técnico/a de laboratorio

Características del puesto de trabajo

Referencia interna: 101/2022

Resumen del puesto de trabajo: Se busca técnico/a de laboratorio cualificado y con experiencia para la realización de actividades científico-técnicas, siendo su función principal realizar mantenimiento de buffers, medios de cultivo, incubadoras así como de la medida de parámetros bioquímicos por espectrofotometría. Igualmente se responsabilizará de la recolección de muestras y en la medida de parámetros de función endotelial y vascular en pacientes, todo ello en el ámbito de desarrollo del proyecto de investigación titulado “SEN22/01, Cambios en la expresión del receptor sensor de calcio asociados a la enfermedad renal crónica: factores implicados y repercusiones fisiopatológicas”, dentro del grupo de investigación de IMIBIC GC13 “Metabolismo del calcio. Calcificación vascular”.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Investigador/a Responsable: D. Mariano Rodríguez Portillo y D^a. María Encarnación Rodríguez Ortiz.

Departamento / Grupo: GC13. Metabolismo del calcio. Calcificación vascular.

Centro de trabajo: IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

Número de puestos disponibles: 1.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a.

Proyecto de cargo: Fondos grupo investigación

Contrato a cargo de fondos europeos: No.

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.345,08 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 6,10% de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de contrato	Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración	Indefinida, vinculada a la duración del proyecto o financiación indicada en la presente convocatoria.
Periodo de prueba	2 meses.

Jornada	100% (40 horas/semana).
Fecha prevista de inicio del contrato	Enero/2023.

Funciones a realizar

- Aislamiento y cultivo de células.
- Técnicas de purificación de ácidos nucleicos.
- Técnicas de amplificación por RT-PCR de DNA, RNA y miRNAs.
- Estudios de expresión y actividad proteica (Western blot, ELISAS, inmunohistoquímica, inmunofluorescencia, actividades enzimáticas, ensayos colorimétricos, etc.).
- Cultivos celulares.
- Modelos de experimentación en animales.
- Participación en el estudio clínico, organizando visitas de pacientes, recopilación de datos y procesamiento y envío de muestras.
- Tramitación de facturas y pedidos.
- Análisis estadísticos.

Perfil de la persona a contratar

Titulación:

- Formación Profesional de Técnico/a Superior en Laboratorio Diagnóstico Clínico.

Formación:

- Curso de experimentación animal, mínimo categoría B.

Requisitos del perfil

Requisitos mínimos:

- 1) Título de Técnico/a Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- 2) Curso de experimentación animal, mínimo categoría B.
- 3) Experiencia previa mínima de al menos tres años en investigación en un departamento universitario o laboratorio de investigación en relación con el puesto ofertado o similar.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Méritos valorables:

- 1) Experiencia adicional a la requerida en los requisitos mínimos en: **(máximo de 4 puntos)**.
 - Experiencia laboral en un laboratorio de Biología Molecular (western blot, PCRs, ELISAs...). (0,5 puntos por año, **hasta un máximo de 1,5 puntos**).
 - Experiencia en cultivos celulares primarios de células. (0,5 puntos por año, **hasta un máximo 1,5 puntos**).
 - Experiencia en medición de velocidad de onda de pulso, función endotelial y gestión de muestras de pacientes incluidos en ensayos clínicos (0,5 puntos por año, **hasta un máximo 1 punto**).
- 2) Comunicación en Congresos en áreas relacionadas con la investigación (0,2 puntos por comunicación hasta un **máximo de 1 punto**).
- 3) Participación en proyectos de áreas temáticas relacionadas con la investigación (0,1 puntos por proyecto hasta un **máximo de 0,5 puntos**).
- 4) Formación reglada relacionada con el puesto de trabajo (**máximo de 0,5 puntos**).
 - En riesgos y medidas preventivas en laboratorio de investigación (**0,25 puntos por curso, hasta máximo 0,25 puntos**).
 - Bioestadística aplicada a investigación biosanitaria (**0,25 puntos por curso, hasta máximo 0,25 puntos**).
- 5) Nivel de inglés acreditado, mínimo B1 o superior (acreditación mediante título de al menos B1 o superior) (**0,5 puntos por título B1; 1 punto por título B2; máximo 1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Presentación de solicitudes

Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

Forma:

Por mail a la dirección personal@imibic.org.

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	16	diciembre	2022	00.00 h
Fecha Fin	25	diciembre	2022	23.59 h

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org;



Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@imibic.org y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es.

Córdoba, a 16 de diciembre de 2022

VºBº del/de la Investigador/a Responsable

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'MR'.